

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8158 *Resolución de 6 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 194, de 8 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión Tributaria y Catastro, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 206, de 27 de octubre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencina de la Concepción, 6 de abril de 2026.–El Alcalde, Ramón Peña Rubio.